69.220.100-0 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE PUERTO Rut: **MONTT**

Dirección San felipe 80 Puerto Montt Unidad de Compra: Departamento de Licitaciones y Demandante: gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. : 03-10-2013 11:00:33 Teléfono: 56-65-261795 Estado: Enviada a Proveedor

> ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3508-SE13

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA CUMMINS CHILE S A

96.843.140-4 **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: MANTENCION PREVENTIVA GENERADOR ESTADIO CHINQUIHUE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos **DIRECCION DE DESPACHO:** Puerto Montt Pedro Montt 56 Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

26111601	Generadores	4 11 11 1		Proveedor	Unitario		_	
	diesel	1 Unidad	CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENCION PREVENTIVA Y REPARACIÓN GENERADOR QSK23, MARCA CUMMINS ESTADIO CHINQUIHUE	CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENCION PREVENTIVA Y REPARACIÓN GENERADOR QSK23, MARCA CUMMINS ESTADIO CHINQUIHUE	1.513.399,0 0	0,00	0,00	1.513.399
				Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto	\$		1.513.399
					Dcto.	\$		0
					Cargo	\$		0
					Subto	al \$		1.513.399
					19% IV	A \$		287.546
					Total	\$		1.800.945

22.06.999.004.01.01.001 **Fuente Financiamento:**

Observaciones:

CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENCION PREVENTIVA Y REPARACIÓN GENERADOR ESTADIO CHINQUIHUE, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, FONO CONTACTO: 65-2261421. RICARDO GAJARDO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html